

AGENDA

PACTO ÉTICO POR BOYACÁ

- 7:30 a 8:00 am. Registro de asistencia.
- 8:00 a 8:15 am. Instalación. Intervención del Procurador Provincial.
- 8:15 a 10:00 am. Puesta en escena y Conversatorio sobre "Convivencia Escolar".
- 10:00 a 10:15 a.m. Refrigerio
- 10:15 a 12:00 m Continuación del Conversatorio Convivencia Escolar. Conclusiones.
- 12.00 m a 1:15 pm. Almuerzo
- 1:15 a 1:30 pm Entrega de Cartilla y Presentación Virtual
- 1:30 a 2:30 pm. Puesta en escena, Conversatorio Ético.
- Conversatorio sobre "Convivencia Escolar".
- Conclusiones.
- 2:30 a 3:00 pm. Explicación trabajo de cartilla en cada una de las Instituciones Educativas y apoyo por cada uno de los coordinadores.
- 3:30 pm Cierre

La Cartilla "Pacto Ético por Boyacá, también la encuentras en:



 <http://www.sedboyaca.gov.co>

 www.facebook.com/sedboyaca

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

LUIS ANTONIO MARÍN BURGOS
Procurador Regional de Boyacá

EQUIPO PROCURADURÍA REGIONAL DE BOYACÁ

CLARA LILIANA SARAZA BRICEÑO
JINETH KATHERINE MÉNDEZ CASTILLO
LYNDA MELISSA DÍAZ ALVARADO
CLAUDIA MARCELA CARDOZO NIÑO
CLAUDIA YAZMÍN PINZÓN BAYONA
CLARA EUGENIA SUÁREZ VARGAS
MARTHA JAQUELINE SÁNCHEZ FIGUERO

EQUIPO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ANA JANETH JIMÉNEZ PINZÓN
SANDRA ELIZABETH RODRÍGUEZ TORRES
MERCEDES DEL ROSARIO NÁJAR CASTRO
RNAJARC@gmail.com / Celular: 313-3756180

UNIDAD EDUCATIVA PROVINCIAL DE SUGAMUXI Y LA LIBERTAD

EVANGELINA RINCÓN RINCÓN – LÍDER
ANA LUCÍA ÁVILA AYALA
RAFAEL ZORRO LÓPEZ
ARMANDO MESA PRECIADO
FLORENTINO MESA NEITA
Directores de Núcleo Educativo

CONVERSATORIO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

PROCURADOR PROVINCIAL

BUENAVENTURA GONZÁLEZ CEPEDA
Asesor Despacho – Sub Director de Inspección y Vigilancia

CÉSAR RAMIRO ÁLVAREZ BUITRAGO
Coordinador Unidades Educativas Provinciales
Supervisor Encuentros Provinciales

JUAN DIEGO RODRÍGUEZ PARDO
Comunicador – Periodista Gobernación de Boyacá

MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ BERNAL
Administradora SIMAT – Diagramadora Plegable

«Ser Corrupto no aguanta»

Lema - Procuraduría General de la Nación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ PROCURADURÍA REGIONAL DE BOYACÁ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALENTÍN GARCÍA

II ENCUENTRO PROVINCIAL Convivencia Escolar y



PROVINCIA LA LIBERTAD

RELACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DE LA LIBERTAD

No	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Labranzagrande	1 IE Valentín García
2	Pajarito	2 IE Agropecuario
3	Paya	3 IE Técnico Simona Amaya
		4 IE El Rosario
4	Pisba	5 IE Ramón Barrantes
TOTAL		CUATRO MUNICIPIOS Y CINCO INSTITUCIONES

Matrícula Provincia La Libertad, SIMAT corte MEN 01-04-2019

PROVINCIA	OFICIAL	PRIVADO	Total
LA LIBERTAD	1.682	0	1.682

«Sobre cada niño se debería poner un cartel que dijera:

“Tratar con cuidado. Contiene sueños.” ».

Mirko Badiale

Labranzagrande, Mayo 2 de 2019



Plegable No. 1EP
MDRNC

POEMA: DESPUÉS DE CADA GUERRA

Después de cada guerra
alguien tiene que limpiar.
No se van a ordenar solas las cosas,
digo yo.

Alguien debe echar los escombros
a la cuneta
para que puedan pasar
los carros llenos de cadáveres.

Alguien debe meterse
entre el barro, las cenizas,
los muelles de los sofás,
las astillas de cristal
y los trapos sangrientos.

Alguien tiene que arrastrar una viga
para apuntalar un muro,
alguien poner un vidrio en la ventana
y la puerta en sus goznes.

Eso de fotogénico tiene poco
y requiere años.
Todas las cámaras se han ido ya
a otra guerra.

A reconstruir puentes
y estaciones de nuevo.
Las mangas quedarán hechas jirones
de tanto arremangarse.

Alguien con la escoba en las manos
recordará todavía cómo fue.
Alguien escuchará
asintiendo con la cabeza en su sitio.
Pero a su alrededor
empezará a haber algunos
a quienes les aburra.

Todavía habrá quien a veces
encuentre entre hierbajos
argumentos mordidos por la herrumbre,
y los lleve al montón de la basura.

Aquellos que sabían
de qué iba aquí la cosa
tendrán que dejar su lugar
a los que saben poco.
Y menos que poco.
E incluso prácticamente nada.

En la hierba que cubra
causas y consecuencias
seguro que habrá alguien tumbado,
con una espiga entre los dientes,
mirando las nubes.

*Wisława Szymborska, Poeta, ensayista y traductora polaca,
ganadora del Premio Nobel de Literatura en 1996.*



PALABRAS DE INSTALACIÓN

**Dr. Luis Antonio Marín Burgos,
Procurador Regional de Boyacá**

Después de la guerra, alguien tiene que limpiar, y esa tarea nos compete a todos, pero algunos, tienen en sus manos la semilla de la esperanza, y es que ustedes, como servidores públicos a quienes se ha encomendado la formación de nuestros niños y jóvenes, son los principales artífices del factor decisivo que nos permitirá derrotar, al fin, las violencias que hemos llegado a naturalizar y a celebrar, y es -aunque suene a cliché-: **LA EDUCACIÓN.**

Y pienso, -más bien, sueño- con una educación que fortalezca la capacidad de desarrollar el “espíritu crítico y autocrítico, la autoformación, la imaginación creadora, el pensamiento autónomo y complejo, la participación democrática, la ética y la solidaridad del docente como del estudiante”¹. Una educación que -como escribió Summerhill- encuentre su objetivo principal en la vida misma, una educación en que los niños sean sujetos activos y no meros espectadores y que “produzca” sujetos buenos, no simplemente -como tradicionalmente esperamos-, llenos de conocimientos -parafraseando a Sábato-, como “ratas de biblioteca”.

Nuevas formas de educar y educarnos demandan de nuestro compromiso, llaman afanosamente a que seamos, a la vez, docentes y estudiantes creadores y transformadores “con quienes simultáneamente se vaya construyendo una nueva teoría pedagógica que apropie la realidad y conciencia social crítica”²; porque lo contrario, la mera repetición de conocimientos, es un “cementerio de palabras”³ y la reproducción de los esquemas que tanto han dañado a nuestra nación por privilegiar intereses mezquinos con menoscabo del interés general.

¹ CARDONA, Martha Nubia. Pedagogía y Educación. ESAP, 2007.

² Ibídem

³ Sábato, Ernesto. Ensayo sobre la Educación en América Latina.

Resulta alentador y a la vez desafiante, pensar que el post-conflicto, para otros, post-acuerdo nos abre las puertas al cambio y a la vez nos demanda afanosamente, repensar el país, y las formas de combatir la corrupción, partiendo de repensar la educación, que afortunadamente es cambiante y se va adaptando a las realidades y necesidades que generan las también mutantes sociedades. Debemos pensar en pedagogías que eduquen buenos seres humanos, éticos, críticos, plurales y creativos.

Debemos también buscar mecanismos para la reparación de décadas de guerra civil y para la construcción de una nación fundada en el respeto y la dignidad humana, la comprensión del otro como sujeto de derechos, la alteridad como un propósito de la sociedad, pero sobre todo, basada en la ética que considero indiscutible punto de partida de esa construcción y elemento indispensable de la edificación de una democracia nueva... Que no nos sigamos caracterizando como uno de los países más violentos, que dejemos el lastre de la guerra y de la droga, para reinventarnos.

Y esta educación ha de iluminar la construcción del Estado, y aquí la semilla de esperanza que nace de los acontecimientos históricos que atravesamos, pues aunque día a día vemos lamentables casos de violencia, también encuentro seres humanos altruistas y generosos que escapan a la lógica de la violencia, de un actuar individualista y mezquino; veo servidores públicos comprometidos, entregados, probos y consagrados, que encuentran en el ejercicio de su función, la mejor posibilidad de servir a sus congéneres y son consecuentes con ese regalo de Dios, poniendo toda su capacidad y empeño en esa noble tarea.

El evento que hoy nos congrega, responde a un sueño; y para no dañar la sorpresa, les anunciaré solo lo que corresponde a la primera parte, en la cual, pretendimos trascender el simple y árido abordaje de la norma, para construir conocimiento partir de las propias realidades que día a día enfrentamos, en calidad de guías y orientadores o de funcionarios investigadores; se discutirán casos que se construyeron a partir de la información de eventos que se presentan repetidamente para discutir a partir de ellos, sobre la forma de enfrentarlos o resolverlos; la presentación **con apoyo del grupo de teatro -a quienes extendemos nuestro agradecimiento-**, es un espejo en el cual vemos reflejados, para analizar nuestras actitudes, capacidades y para pensar, repensar, construir y deconstruir frente a los temas que se han priorizaron.

Hacemos un cordial llamado a disfrutar del encuentro y a participar activamente en el evento, en pos de los mejores resultados del mismo.

Sentencia de la Corte Constitucional T-905 de 2011,
Preámbulo de la Ley de Convivencia Escolar 1620 de 2013,
antecedentes del trabajo preventivo de la Secretaría de
Educación de Boyacá en esa época.